

18/03

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
048-CS-DPF-2016	28/03/2016

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
SALGUERO VILLAVA CRISTIAN EDUARDO	OFICIAL DE GESTIÓN DE CRÉDITO
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Cuenca, La Troncal, El Triunfo, Guayaquil, Babahoyo, El Empalme, Palenque, Vinces, Ventanas y Quevedo – Azuay, Guayas, Los Ríos.	DIRECCION DE PRODUCTOS FINANCIEROS


SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
 Fernando Palma  
 Cristian Salguero.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)**

- Trámite de inscripciones de prohibiciones de enajenar en los registros de la propiedad de los cantones: La Troncal, El Triunfo, Guayaquil, Babahoyo, El Empalme, Palenque, Vinces, Ventanas y Quevedo.
- Citaciones a los deudores y Garantes de los juicios: 159-FP, 162-FP, 163-FP, 164-FP.
- Trámite de inscripción de prohibiciones de enajenar en la Dirección Municipal de Tránsito de Babahoyo.

Actividades realizadas (por día)	Resultados Alcanzados
<p style="text-align: center;"><b>Lunes, 21 de marzo de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Viaje a la ciudad de Cuenca.</li> <li>o Trámite de Pago de Parqueadero embargado dentro del juicio 002-14-FP.</li> <li>o Viaje a la Troncal.</li> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar en el Registro de la Propiedad de la Troncal.</li> <li>o Viaje a El Triunfo.</li> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar en el Registro de la Propiedad de El Triunfo.</li> <li>o Viaje a Guayaquil.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Martes, 22 de marzo de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar en el Registro de la Propiedad de Guayaquil.</li> <li>o Viaje a Babahoyo.</li> <li>o Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 159-FP, 162-FP, 163-FP, 164-FP.</li> <li>o Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en la Dirección Municipal de Tránsito de Babahoyo.</li> <li>o Viaje a Palenque</li> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar en el Registro de la Propiedad de Palenque.</li> <li>o Viaje a Vinces</li> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar en el Registro de la Propiedad de Vinces.</li> <li>o Viaje a Guayaquil.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Miércoles, 23 de marzo de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Retiro de documentación en el Trámite de inscripción de prohibiciones de enajenar en el Registro de la propiedad de Guayaquil.</li> <li>o Segunda Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 159-FP, 162-FP, 163-FP, 164-FP.</li> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en el Registro de la Propiedad del cantón Ventanas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Jueves, 24 de marzo de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tercera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 159-FP, 162-FP, 163-FP, 164-FP.</li> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en el Registro de la propiedad de Babahoyo.</li> <li>o Viaje al Empalme.</li> <li>o Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en el Registro de la propiedad de El Empalme.</li> <li>o Retorno a la ciudad de Quito</li> <li>o Traslado al domicilio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de Parqueadero de vehiculo embargado en el juicio 002-14-FP.</li> <li>• Trámite de inscripciones de prohibiciones de enajenar en los registros de la propiedad de los cantones: La Troncal, El Triunfo, Guayaquil, Babahoyo, El Empalme, Palenque, Vinces, Ventanas y Quevedo.</li> <li>• Citaciones a los deudores y Garantes de los juicios: 159-FP, 162-FP, 163-FP, 164-FP. conforme dispone el COGEP. Pero no fue posible ubicar al deudor Arias Carriel Valentin del Carmen. Del juicio 159-FP.</li> <li>• Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en la Dirección Municipal de Tránsito de Babahoyo.</li> </ul>

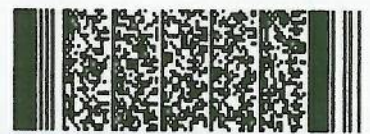
INTINERARIO		LUGAR DE SALIDA		DESTINO	KILÓMETROS	
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de inicio del viaje)				
21-03-2016	04:30	Domicilio: sector Conocoto, conjunto habitacional El Conquistador.		Cuenca	447 km.	
INTINERARIO		LUGAR DE RETORNO	DESTINO		KILÓMETROS	
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm		Domicilio/CONAFIPS (Dirección de finalización del viaje)			
24-03-2016	19:00	Babahoyo	Domicilio: sector Conocoto, conjunto habitacional El Conquistador.		336 km.	
NOTA						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.</li> <li>Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</li> </ul>						
<b>TRANSPORTE UTILIZADO</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Domicilio – Tababela	21-03-2016	04h30	21-03-2016	06h00
Aéreo	TAME	Tababela – Cuenca	21-03-2016	07h05	21-03-2016	08h00
Terrestre	Institucional	Cuenca – La Troncal	21-03-2016	09h30	21-03-2016	12h30
Terrestre	Institucional	La Troncal – El Triunfo	21-03-2016	14h00	21-03-2016	14h30
Terrestre	Institucional	El Triunfo – Guayaquil	21-03-2016	16h00	21-03-2016	17h30
Terrestre	Institucional	Registro de la Propiedad de Guayaquil – Babahoyo	22-03-2016	08h30	22-03-2016	12h30
Terrestre	Institucional	Registro de la Propiedad y Lugares de Citación en Babahoyo, Registros de la Propiedad de Palenque, Vinces – Guayaquil	22-03-2016	12h30	22-03-2016	19h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Babahoyo, y Registros de la Propiedad de Ventanas.	23-03-2016	08h00	23-03-2016	17h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Babahoyo, y Registros de la Propiedad de Empalme y Quevedo.	24-03-2016	07h00	24-03-2016	10h30
Terrestre	Institucional	Registro de la Propiedad de Quevedo – Quito CONAFIPS.	24-03-2016	11h30	24-03-2016	17h30
Terrestre	Público	Quito CONAFIPS – Domicilio.	24-03-2016	17h30	24-03-2016	19h00
<p><b>NOTA 1:</b> En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.</p> <p><b>NOTA 2:</b> En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.</p>						
<b>HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO</b>						
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm
<p><b>NOTA 1:</b> El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.</p>						
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<p><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
						
NOMBRE: CRISTIAN SALGUERO						

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR (COMISIONADO)	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: IVAN TENELANDA	NOMBRE: ROBERTO REDÍN

DETALLE DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE				
Fecha dd-mm-aa	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	No. Comprobante (Autorizado por SRI)	Valor
21-03-16	1707014153001	RESTAURANTE AEROPUERTO	002-001-13949	\$6,25
21-03-16	0302665021001	RESTAURANTE SU MAJESTAD	001-001-1349	\$8,25
21-03-16	1791415132001	INT FOOD SERVICES CORP	015-003-98314	\$5,50
22-03-16	1790646483001	PIZZA HUT	023-002-89885	\$13,70
22-03-16	0992768495001	RESTAURANTE EL TORO ASADO	004-001-8889	\$7,25
23-03-16	1791952359001	LA TABLITA DEL TARTARO	046-002-31972	\$11,73
23-03-16	0992165715001	HOTEL PRESIDENTE	001-001-22930	\$85,59
24-03-16	0906417829001	HOTEL SAN ANDRÉS	002-001-1213	\$39,00
24-03-16	1712435757001	BAR RESTAURANTE D'STEFANY Y JOSUE	001-001-14137	\$4,00
24-03-16	1791415132001	INT FOOD SERVICES CORP	028-003-49825	\$11,74
			TOTAL	\$ 193,01



*Revisado  
29/03/2016  
9:40.*



# Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

<b>NOMBRE</b> SALGUERO/CRISTIAN	<b>VIAJERO FRECUENTE</b>	<b>SERVICIO ESPECIAL</b>
<b>VUELO</b> EQ 0173	<b>FECHA</b> 21MAR	<b>CLASE</b> Y
<b>DE</b> QUITO	<b>A</b> CUENCA	<b>PUERTA</b>
<b>HORA DE EMBARQUE</b> 06:35	<b>HORA DE SALIDA</b> 07:05	<b>ASIENTO</b> 7C
<b>NÚMERO DE BOLETO ELE</b> 2692133370786	<b>CODIGO DE RESERVA</b> NZE8E	<b>NÚMERO DE SECUENCIA</b> 19

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.